



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón
Acta N° 00020-14.

En el salón de sesiones del Comité Cantonal De Deportes y Recreación de Pérez Zeledón, ubicado en las instalaciones del Complejo Polideportivo y Recreación de Pérez Zeledón al ser las dieciséis horas del día 20 de noviembre del año dos mil catorce; con la presencia de, Gerardo Vargas Valverde, portador de la cédula de identidad número uno-seiscientos doce-setecientos treinta. Heilin Martínez Calvo, portadora de la cédula de identidad número uno-setecientos treinta y tres-setecientos cuarenta y tres, Johnny Ceciliano Madrigal, portador de la cédula de identidad número uno-seiscientos dieciocho-setecientos noventa y cinco, la Fiscal María Cecilia Cuendis Badilla, portadora de la cédula de identidad número seis-cero doscientos sesenta y uno-cuatrocientos siete y ausente por trabajo Nitza Solís Fernández, portadora de la cédula de identidad número uno-novecientos noventa y ocho-novecientos veintidós.

Agenda:

1. Comprobación del quórum.
2. Lectura de acta anterior
3. Informe de la administración
4. Atención a visita.
5. Correspondencia
6. Informe
7. Acuerdos
8. Asuntos varios
9. Cierre de sesión

Artículo 1: Comprobación del quórum.

Presenta los miembros: Gerardo Vargas Valverde, Heilin Martínez Calvo, Johnny Ceciliano Madrigal, María Cecilia Cuendis Badilla.

Artículo 2: Lectura del acta anterior número 19. Se aprueba el contenido con tres votos de los presentes. La Señora Heilin Martínez Calvo presenta un informe relacionado con el acta número 19.

Informe Heilin Martínez Calvo.

1. Presento carta en la que aclaro que mi aprobación sección extraordinaria 29-9-2014 acta E número 003-14 no procede puesto que no estuve en la supuesta sección extraordinaria. Y solicito la ausencia a dicha sección no corra y se me borre, nunca hubo convocatoria a la misma. Para dicha petición presente mi respectiva carta.
2. Exprese mi preocupación porque no he recibido respuesta a la carta que envié al señor Ronald Solano a casi un mes y medio ya, el día 18 de setiembre 2014. Y que fue enviada a solicitud del señor Ronald Solano, cuando en sección 0015-14 del 4 de setiembre finalizando su informe le pregunte por qué no había salido a vacaciones del 18 de agosto al 22 de agosto según acuerdo numero 5 acta 00013-14 y que el mismo respondió en su momento que se lo pasara por escrito que con mucho gusto atendería a mi pregunta.
3. Pregunte por el cumplimiento del llamado plan remedial de vacaciones del señor Ronald Solano " según acuerdo valido y aprobado por mayoría calificada 4 votos el cual debe cumplirse tal y como se aprobó dicho plan remedial "según respuesta del presidente de este comité el 30 de setiembre





2014 dada a mi persona. Obviamente no se cumple de nuevo con dicho plan, además no se me informa sobre los motivos que impidieron en su momento tomar las vacaciones. Lo cual lo considero como una falta de respeto para nosotros como directores.

4. Según acuerdo 10 y 11 acta 00016-14 quedamos en tramitar con el Banco de Costa Rica la visualización para mi persona y la del presidente de las cuentas bancarias, y la utilización del sistema BCR EMPRESAS para tener una opción más de pago. Después de varios intentos para ponernos de acuerdo con una fecha, logramos concretar la cita y fácilmente el señor Gerardo no se presenta sin siquiera tener la cortesía de avisarme por lo tanto realizo la gestión yo sola dentro de lo que el Banco me permitió.
5. Presente la hoja propuesta de caja chica. La cual fue modificada con la presencia y ayuda de Rosinia para evaluar la funcionabilidad de la misma.
6. Solicite un informe de las horas extras de los últimos seis meses para hacer un análisis de las mismas.
7. A partir del punto anterior menciono que no nos dejemos engañar con la eficiencia de las distritales, puesto que debemos involucrar más a la comunidad a la cual le debería corresponder la atención de las mismas, ya que, se les está aportando, premiación, arbitraje, logística, etc. Y en algunos casos por distancias, en otros por compromisos, no podemos atender. Por lo que debe incluirse dentro de todos estos gastos las horas extras y los degastes de nuestro administrador y asistente no solo en jornada corriente con la organización de la logística de la cual estamos de acuerdo, pero que se excede con la jornada extraordinaria. Y de la que al final no se tiene ningún control sobre el número de horas que debería presentarse nuestros colaboradores.
8. Mencione que se había tomado un acuerdo en el que Ronald Solano debía de marcar su hora de entrada y de salida para mejorar el control interno y dicho acuerdo no aparece en ninguna de las actas. El cual fue aprobado por mayoría de votos. Acuerdo que debió estar entre el acta 0015 y 0016.
 - a. Presente informe económico de tesorería.
 - b. Según acuerdo numero 2 acta 00017-14 la información sobre el perfil de Ronald Solano y Rosinia que fue brindada por la municipalidad.

Clase de puesto: TECNICO 2 Ronald Solano

FUNCIONES: Elaborar, desarrollar, ejecutar, coordinar y controlar las labores relativas a la oficina administrativa del Comité Cantonal de Deportes y Recreación, a través de programas y proyectos en los que se contempla la coordinación interinstitucional. Brindar el apoyo técnico y administrativo a la Junta Administrativa, Comités Comunales de Deportes y Recreación y subcomités comunales y a las juntas administrativas que tienen a su cargo las instalaciones deportivas en materia de planeamiento y promoción de actividades deportivas, promoviendo el aprovechamiento del tiempo libre de los habitantes mediante la competición y recreación saludable y el deporte para todos. (Comité Cantonal de Deportes)

Salario base: A partir del segundo semestre 2014 418.700

Clase de puesto: Administrativo 1A Rosinia

Recibir, registrar, leer y distribuir la correspondencia, circulares y otros documentos, mediante la atención de público, la implantación de controles de





recepción, tramite archivo de documentos y el análisis de la información que se tramita en la oficina administrativa del complejo polideportivo. Brindar labores auxiliares de apoyo al administrador y a la Junta Directiva. (Complejo polideportivo).

Salario base: 363.200

9. Informo de mi presencia en la visoria de la actividad del Taekwondo. En donde resalto particular importancia a la modalidad formas en este deporte. Con la posibilidad de doblar y triplicar el medallaje y la tabla de posiciones.

En esta sesión, Gerardo manifiesta, que quede en actas el hecho de que yo fui al ministerio de trabajo a pedir información sin ninguna autorización. Al respecto quiero aclarar que en mi condición de tesorera de este comité, yo no tengo que pedir autorización, ni permiso para realizar las consultas que considere necesarias para el buen desempeño de mis funciones como tesorera de este comité.

Artículo 3: Informe de la administración.

INFORME DE LA ADMINISTRACION. JUEVES 20 DE NOVIEMBRE 2014

- a) Con la conclusión de las distritales en Santo Domingo De San Pedro, esta administración del comité los dirigentes de los distritos, los síndicos, la prensa, quedan satisfechos por el trabajo realizado, Tony Méndez, y Gustavo Arias y los once síndicos reconociendo el trabajo hecho por esta administración nos da valor para seguir dando el trabajo que este cantón ocupa.
- b) Para las distritales del año 2015, estaremos presentando algunas variaciones, esta administración está trabajando en algunas modificaciones estudiadas con colaboradores para las próximas distritales, las estaremos haciendo llegar al comité para su análisis.
- c) Se le hace saber que la final distrital se estará realizando como estaba programada, sábado 13 y domingo 14 de diciembre, donde tendremos a todos los finalistas en las instalaciones del polideportivo llevando a cabo todos los eventos para esta final, está claro que esto genera costos que ya este comité tenía establecido. Y esta administración solicita por favor trabajo de los miembros del comité para esta final.
- d) Ya habíamos dicho en informes anteriores que la disciplina del boxeo quedaba en manos del comité para sus entrenamientos, implementos, trabajos, fogueos, esta disciplina trabaja sin pago alguno y tenemos más de 35 muchachos para las próximas eliminatorias de juegos un record para este comité, para poder tener a estos muchachos con ganas de seguir el proceso, hemos estado tratando de participar en eventos donde los fogueos son muy importantes, para el sábado 13 de diciembre, terminando el proceso de este año tenemos un velada que se realizara con la final de las distritales a las 7:00 pm. En el polideportivo
- e) Cumpliendo esta administración con el plan de trabajo establecido, este lunes 24 noviembre estamos realizando la final escolar 2001-02, finales masculinas y femenina, agradeciendo a los profesores participantes y el apoyo a la administración por los torneos realizados. Esperamos que estén en la premiación del evento
- f) El próximo miércoles 26 se estará realizando en la cancha del polideportivo, la final del torneo de futbol para realizar la selección de juegos nacionales de Pérez Zeledón, proyecto presentado por la administración y llevado a cabo en su totalidad por la administración, esperamos que nos acompañen en esta final para que estén la premiación del torneo, de este torneo hemos





pedido ayuda algunos visores para la escogencia y con una realizada por la administración, tenemos una selección de 27 jóvenes nacidos en 1997, y 23 nacidos en 1998, y tres talentos nacidos en 1999, con estos jóvenes estaremos realizando la selección de juegos nacionales 2015, por primera vez desde hace 15 años se realiza esta selección.

- g) Con la dirección de la administración y varias personas del cantón, este 18 de diciembre se estará realizando un evento de grandes proporciones, donde más de 300 niños pobres tendrán una fiesta de navidad digna, y por esto estamos tratando de realizar un trabajo grande para que la fiesta sea un éxito, la colaboración del comité queda en prestar las instalaciones y que cualquier empresa que quiera colaborar pueda hacer donaciones al comité con el objetivo claro que todos los recursos que se estas empresas realicen son para la fiesta de los niños.
- h) Les hago saber que nos estaremos reuniendo la administración con el contador para presentar los informes de cómo vamos a trabajar el mes de diciembre, y los ajustes que se deban de hacer ante la contraloría y saber que los gastos quedan sujetos a los análisis financieros que se realizaran, por los que pedimos por favor que gastos para estos días queden sujetos a los resultados de los informes contables.
- i) Con la piscina los dineros del icoder, la municipalidad y los dineros del comité estamos quedando cortos estamos tratando de poder terminar con lo que tenemos.
- j) Les hacemos saber que el jueves 20 de noviembre estaremos participando en la asamblea general del sindicato de trabajadores donde estamos afiliados.
- k) En estos próximos 30 días estaremos realizando las eliminatorias cantonales de juegos nacionales, en voleibol, baloncesto, futbol sala, futbol, por lo que deben de estar claros que los arbitrajes de estos eventos corren por cuenta del comité
- l) Les hice llegar la última petición de tenis de mesa que terminara ya con los últimos ranking nacionales, hable con su entrenador y le comunique de que sería lo último que este comité daría por este año, debido a que el presupuesto está muy limitado
- m) El equipo infantil masculino de voleibol de Pérez Zeledón, jugara la final nacional de este deporte un logro más de organizaciones que trabajan con un plan establecido, felicitar a esta comisión.
- n) Hoy estaré haciendo un visita a la comunidad de General Viejo, para revisar el proceso de boxeo, visita solicitada por la asociación, y el viernes en San Ramos Sur y Norte igual con boxeo.
- o) Informe de Gerardo Vargas donde informa sobre el asunto de las vacaciones de Ronald Solano Ortega

Artículo 4: Atención a visitas:

La presencia de Judá Bonilla Vargas 1-1605-0441 Presidentes del Comité de la Personal Joven y Yohana Mena Calvo 1-1388-0433 representantes de la personal Joven. Lo que están buscando es la reelección dela Joven Yohana Mena a seguir representado del Comité Cantonal de deportes y recreación de Pérez Zeledón. El joven Judá da el informe de las actividades que han realizado en distintas comunidades de nuestro cantón con jóvenes y niños de nuestro cantón. Don Gerardo Vargas dice lo importante que es el programa para el desarrollo del programa de los jóvenes, Gerardo le pregunta a Yohana si ella quiere seguir en el comité representando al comité cantonal. Solicita mas acercamiento del Comité dela Personal Joven más acercamiento con el comité para colaborar con ellos en las distintas actividades. María Cecilia Cuendis le dice que porque ellos nos colaboren en las





distritales para que nos ayuden en los juegos recreativo y en otras actividades, que sería bueno la colaboración de ellos en estas actividades del comité. Se debe realizar una alianza con ellos para trabajar mejor con los niños y niñas. Se toma nota de la base de datos de ellos para coordinar en conjunto.

Johana Mena Calvo. Correo yohamc1@hotmail.com , teléfono 86418886. Juda Bonilla Vargas, correo rjudabv@gmail.com teléfono 87927265.

Artículo 5: Correspondencia:

1. Se recibe el currículo de Yohana Mena Calvo representante del Comité persona Joven antes el Comité Cantonal de Deportes y recreación la misma está interesada para seguir en el comité.
2. Se recibe nota de del Grupo de persona con Parálisis Cerebral Profunda, el día viernes 05 de diciembre, se toma nota.
3. Nota de Marta Calderón Comité de Deportes de San Gerardo, Platanares donde solicita una reunión con el Comité Cantonal. Se toma nota.
4. Nota de Asociación de Desarrollo Integral Calle Mora, donde solicita la donación de un balón de futsal, se toma el acuerdo de la donación del balón con tres votos de los presentes.
5. Nota de Coordinadora Líderes del Futuro donde solicita una fechas para realizar una actividades deportivas para 19 , 26 de noviembre , 3, 10, 17 de diciembre y 7, 14, 21, 28 de enero 2015, la misma se toma nota ya que el gimnasio está ocupado con las eliminatoria de Juegos Nacionales 2015.
6. Nota de Karen Blanco Pérez Coordinadora de Líderes del Futuro donde solicitan las instalaciones de las polideportivas el día domingo 01 de febrero del 2015. Se toma nota para que coordine con la administración del comité.
7. Nota de la Escuela La Asunción, firmada por Sor Silvia García Bermúdez para una ayuda al equipo de esta escuela para su participación en la final nacional en la Tigra de San Carlos del 24 al 29 de noviembre 2014. La misma se aprueba para la donación de \$100.000 colones para su ayuda, se aprueba con dos votos positivos y uno negativo de Heilin Martínez Calvo.
8. Se recibe nota de Nitza Solis Fernández en donde presenta la renuncia como miembro del Comité Cantonal de deportes y recreación de Pérez Zeledón a partir del 20 de noviembre del 2014, se toma nota.

Artículo 6. Informes:

1. Gerardo Vargas informa que se realizaron en Santo Domingo de San Pedro donde asistió Ronald Solano el día sábado y Gerardo Vargas y Rosinia Sánchez el domingo.
2. Heilin Martínez Calvo informa que se reunió con el señor Jorge Hernández de recursos humano, él le explica que no se adquiere la omisión de maraca por los años de labor y si es bueno que el señor Ronald Solano realice la marca por el motivo de las horas extras, si Ronald Solano no es empleado de confianza tiene que realizar las marca para controlar las horas extras ya que si se excede a las hora extras esos es exportación.



Informe de convocatoria a Juegos Deportivos estudiantiles San Carlos

**MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN
COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
Cédula Jurídica N° 3-007-071220-35**



2015.

Señores:

Asociaciones Deportivas y Recreativas, Asociaciones de Desarrollo, entre otras.
Pérez Zeledón

Asunto: Convocatoria a Juegos Deportivos Nacionales San Carlos 2015.

El Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón, acuerda convocar a todas las agrupaciones deportivas de Pérez Zeledón a participar en el proceso de Juegos Deportivos Nacionales San Carlos 2015.

Deportes de conjunto (baloncesto, fútbol sala, fútbol y voleibol):

Requisitos para participar en la eliminatoria Cantonal.

1. Solicitar por correo o personal los documentos oficiales para poder participar en la etapa Cantonal.
2. Las agrupaciones que deseen participar tienen que tener el aval de alguna organización debidamente constituida y a derecho.
3. Presentar la planilla completamente llena, que le será entregada por este Comité. Junto a la planilla debe de venir fotocopia de la cedula por los dos lados
4. No podrá ningún atleta, cuerpo técnico, participar si no está en la planilla oficial.
5. No se aceptan inscripciones individuales en la oficina del Comité Cantonal, cada encargado de la agrupación cuando tenga todos los documentos se presentará en las oficinas administrativas del comité, y realizará la respectiva inscripción de la disciplina a la que representa.
6. Sin cumplir con las disposiciones anteriores ninguna agrupación podrá participar en la etapa cantonal del Comité Cantonal de Pérez Zeledón.
7. El periodo de inscripción será de lunes 24 noviembre al lunes 01 diciembre hasta las 3:00 pm, en la oficina del Comité Cantonal.
8. La eliminatoria se realizará del 04 diciembre al 15 diciembre 2014
9. El equipo clasificado tiene tiempo hasta el lunes 26 de enero, para presentar ante la comisión regional del sur, su inscripción para la segunda etapa, la que es la eliminatoria regional.
10. Queda claro que el comité Cantonal de Pérez Zeledón no está obligado a financiar a organizaciones en la segunda etapa, de las eliminatorias. Si estas organizaciones desean participar con su representación

Artículo 7. Acuerdos:

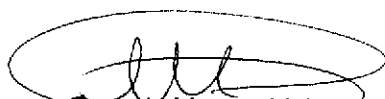
1. En respuesta a la nota de la Escuela La Asunción, se aprueba la donación de \$100.000 colones para su ayuda, se aprueba con dos votos positivos y uno negativo de Heilin Martínez Calvo.
2. En respuesta a la nota de Karen Blanco Pérez Coordinadora de Líderes del Futuro, se toma nota para que coordine con la administración del comité.
3. En respuesta a la nota de la Asociación de Desarrollo Integral Calle Mora, se acuerda la donación de un balón de futsal, con tres votos de los presentes.

4. En respuesta a la nota de la Carrera al Cerro Paraguas, el comité designa a Ronadi Solano Ortega para la participación como miembro del comité a esta actividad.
5. En respuesta a la solicitud del Comité Cantonal de la persona joven se acuerda nombrar a Johana Mena Calvo cedula 1-1388-0433 para que forme parte del Comité Cantonal de la Personal Joven como representante del Comité Cantonal de Deportes y recreación y hacer nota para el Consejo Municipal lo más antes posible del nombramiento de la señorita Mena Calvo.
6. Realizar nota para la Asociaciones deportivas de nuestro cantón para el nombramiento del nuevo representante ya que la compañera Nitza Solis Fernández realizo su renuncia al Comité Cantonal de Deportes de Pérez Zeledón. De acuerdo al artículo 96 del reglamento de los comité cantonales de deportes.
7. Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón, acuerda convocar a todas las agrupaciones deportivas de Pérez Zeledón a participar en el proceso de Juegos Deportivos Nacionales San Carlos 2015. Deportes de conjunto (baloncesto, fútbol sala, fútbol femenino y voleibol), lo cual se da boletín de los requisitos para participar en la eliminatoria Cantonal se envió por correo a las distintas delegaciones.
8. Se toma el acuerdo de llamar a Verónica Acuña entrenadora de futbol femenino para la próxima reunión del comité para asuntos varios.

Artículo 8. Asuntos varios:

1. Heiliyn Martínez Calvo solicita la revisar e información sobre el estado de la pista de atletismo, más que todo que se encuentran zona resbalosas.
2. Gerardo Vargas dice que Ronald Solano Ortega ha trabajado solo todo el año y el comité cantonal no ha participado en todas las actividades. Reuniones a nivel cantonal, distritales, torneos de futbol entre otras actividades.

Artículo 9. Cierre de sesión: Se cierre la sesión sin más asuntos que tratar a las siete y treinta minutos de la noche.



Gerardo Vargas Valverde
Presidente



Johnny Ceciliano Madrigal
Vicepresidente.